



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

08 MAY. 2020 10:52:50

Entrada **27657**

PE\_sobre\_condonación\_de\_deudas\_paises\_en\_desarrollo\_CO

VID\_19\_27042020

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Joan Josep NUET PUJALS  
Diputado

Fdo.: Marta ROSIQUE I SALTOR  
Diputada

Fdo.: María CARVALHO DANTAS  
Diputada



**ESQUERRA  
REPUBLICANA**

**SOBIRA-  
-NISTES**

**GP Republicano**  
Carrera de San Jerónimo, 40, 5a pl.  
28071 Madrid  
**Centraleta.** Telf. 91 390 59 95  
c/e: [administracio@gperc.congreso.es](mailto:administracio@gperc.congreso.es)  
**Prensa.** Telf. 91 390 56 87  
c/e: [premsa@gperc.congreso.es](mailto:premsa@gperc.congreso.es)

## **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Las diputadas **Marta Rosique i Saltor** y **Maria Carvalho Dantas** y el diputado **Joan Josep Nuet i Pujals** y del Grupo Parlamentario REPUBLICANO, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes **preguntas, solicitando su respuesta por escrito.**

Congreso de los Diputados, mayo de 2020

**Marta Rosique i Saltor**  
Diputada  
G.P. Republicano

**Joan Josep Nuet i Pujals**  
Diputado  
G.P. Republicano

**Maria Carvalho Dantas**  
Diputada  
G.P. Republicano





**ESQUERRA  
REPUBLICANA**

**SOBIRA-  
-NISTES**

Los ministros de Finanzas y presidentes de bancos centrales del G20 anunciaron, el pasado miércoles 15 de abril, su aval a una suspensión por 12 meses del servicio de la deuda de los países más pobres en medio de la pandemia de coronavirus. Ello supone, hasta final de 2020, una moratoria de los cobros de la deuda bilateral de sus miembros a un grupo de los 76 países más pobres.

Además, el G20 –y también el FMI y el Banco Mundial- han hecho un llamamiento a los acreedores privados para que adopten un acuerdo similar. El FMI ha recabado donaciones a un fondo de contingencia con el que cubrirá los pagos pendientes durante los próximos 6 meses a la institución de 25 países muy pobres. Sin embargo, son 102 países los que han solicitado hasta esta semana ayuda de emergencia al FMI, muchos de ellos países de ingresos medios no incluidos en esta iniciativa, como Ecuador, Líbano o Argentina. El Banco Mundial no ha adoptado ninguna medida en materia de suspensión de los pagos de la deuda. Tanto el FMI como el Banco Mundial han anunciado aumentos en sus operaciones de crédito a un amplio grupo de países.

España ocupa una silla como invitado permanente - y miembro de facto - del G20, y es un socio activo del FMI y el BM. También forma parte del Club de París, y tiene instrumentos de financiación y de tratamiento de la deuda a su alcance. Por lo tanto, es un socio de la comunidad internacional con la responsabilidad de jugar un papel tanto en materia de alivio de deuda como de financiación adicional, de forma directa y a través de las instituciones mencionadas, y de otras como el Banco Africano de Desarrollo o el BID, de las que es miembro activo.

Organizaciones europeas que impulsan la campaña Jubilee Debt Campaign han relativizado el alcance de esta medida, que solo aplazará los pagos, y abogan por una cancelación real de la deuda externa junto a la creación de fondos de emergencia ante la pandemia que no generen nuevas deudas.



**ESQUERRA  
REPUBLICANA**

**SOBIRA-  
-NISTES**

Por ello, se pregunta al Gobierno:

- ¿Cuál es la postura del Gobierno de España en relación con la condonación de la deuda externa a los países de ingresos medios y bajos?
- ¿Se está valorando la creación de fondos de emergencia ante la pandemia que no generen nuevas deudas?
- En caso negativo, ¿por qué no se está haciendo?
- En caso afirmativo, ¿en qué dirección se está trabajando?